



# «Gig Economy» y migración juvenil

## Reflexiones sobre la integración de jóvenes latinoamericanos «Riders» en España

Gig Economy and Youth Migration: Reflections on the integration of young Latin American food delivery couriers in Spain

Jorge Jaramillo  
[jejaramillo40@gmail.com](mailto:jejaramillo40@gmail.com)

### Aspectos éticos

En concordancia con los deberes de la autoría, por tratarse de una investigación que involucró personas, se aclara que todas ellas conocieron y suscribieron un documento de consentimiento informado, en que quedaron expresas las condiciones de participación, las universidades y docentes involucrados, sus derechos como participantes, y el fin con que se tratarían los datos recogidos, entre otros aspectos formales.

### Conflicto de intereses

El autor declara la ausencia de cualquier conflicto de interés.

### Financiación

Ninguna.

### Reconocimientos

Este estudio agradece a los trabajadores que participaron de la investigación, por su voluntad y generosidad. También al profesor Jaume Vallverdú de la Universitat Rovira i Virgili, tutor del Trabajo Final de Máster que dio origen a este artículo, por su acompañamiento siempre puntual, propositivo y cálido.

### Palabras clave

Plataformas digitales; economía colaborativa; trabajo por demanda; juventud; trabajo migrante; precariedad laboral

### Key Words

Platforms; Gig Economy; Platform Work; Youth; Migrant Labor

## Resumen

Este estudio aborda cómo el «trabajo por demanda» en plataformas de *delivery* incide en las trayectorias migratorias y procesos de integración de jóvenes migrantes latinoamericanos que migran a España. El objetivo es analizar esta modalidad laboral como un fenómeno que, aunque ofrece oportunidades iniciales, también genera precariedad y exclusión. A través de entrevistas y observación participante, se recopiló información sobre la experiencia de personas repartidoras. Los hallazgos indican que los trabajadores consideran esta ocupación una solución temporal mientras regularizan su situación legal y acceden a oportunidades de empleo formal. Dicha precariedad, sin embargo, puede desestructurar sus trayectorias educativas y laborales, asentando desventajas frente a la población local, y perpetuando la exclusión social. En paralelo, el trabajo por demanda en plataformas de *delivery* fomenta el empoderamiento individual, a partir de la aceptación de la precariedad como rito de ingreso, que viene a su vez con la esperanza de un mejor futuro. Pero también, tal agencia personal se puede convertir en agencia y en solidaridad colectivas, fomentando tejido social, apoyo mutuo y resistencia. Esto subraya la necesidad de examinar cómo estos vínculos colectivos pueden incidir en la integración social entre los trabajadores «por demanda», aunque la integración con la sociedad local sigue siendo limitada. Se concluye que es urgente implementar reformas en las políticas migratorias y en la regulación de plataformas para promover una integración más equitativa y efectiva.

## Abstract

This study examines how gig work on food delivery platforms impacts the migratory trajectories and integration processes of young Latin American who migrate to Spain. The objective is to analyze this work modality as a phenomenon that, while offering initial opportunities, also generates precariousness and exclusion. Information on the experiences of delivery couriers was collected through interviews and participant observation. The findings indicate that workers view this occupation as a temporary solution while they regularize their legal status and access formal employment opportunities. However, such precariousness can disrupt their educational and professional trajectories, compounding disadvantages compared to the local population and perpetuating social exclusion. Simultaneously, gig work on food delivery platforms fosters individual empowerment, rooted in the acceptance of precariousness as a rite of passage accompanied by the hope for a better future. Personal agency can also evolve into collective agency and solidarity, strengthening social bonds, mutual support, and resistance. This highlights the need to further explore how these collective ties influence social integration, even as integration with the local society remains limited. The study concludes by underscoring the urgency of implementing reforms in migration policies and platform regulations to foster a more equitable and effective integration process.

## Introducción

Vivimos en la era de las plataformas digitales. En el contexto del capitalismo y la política neoliberal, experimentamos la coyuntura de la «plataformización de la economía», por la que, cada vez más, las relaciones dentro del mercado suceden por intermediación de plataformas digitales. Las plataformas surgen como infraestructuras virtuales que organizan las interacciones de la vida social y económica mediante procesamiento algorítmico, monetización y circulación de datos, conectando diversos grupos de usuarios (Scolari et al., 2024). Lo experimentamos desprevénidamente en el cotidiano, como cuando consumimos películas a través de Netflix o música a través de Spotify, contratamos un servicio de transporte a través de Uber, u ordenamos comida a través de Glovo, Rappi o Grubhub.

Algunas de las plataformas ofrecen la posibilidad de llevar a cabo trabajos temporales remunerados, como pasear mascotas, transportar personas en nuestro vehículo propio, o repartir pedidos de restaurantes. A estos oficios se les conoce como «trabajo por demanda» o «*gig work*», en inglés, y en este texto nos concentraremos en la modalidad específica del trabajo de repartidor en plataformas digitales de *delivery*. Los denominados «riders»<sup>1</sup> suplen la última milla en la cadena de las plataformas, recogiendo el pedido del restaurante, y llevándolo en tiempo récord al cliente invisible. En ciudades españolas, cientos y miles de *riders* recorren las calles con mochilas brandeadas según la empresa, muchos de ellos, migrantes de países latinoamericanos. De modo que a partir de la proliferación de esta forma de trabajo en ciudades contemporáneas españolas, y de la relación que ella denota con el fenómeno migratorio (Fairwork, 2024), este artículo presenta una investigación cualitativa que indaga de qué manera el «trabajo por demanda» en plataformas digitales de *delivery* incide sobre las trayectorias migratorias y la percepción de integración de jóvenes latinoamericanos en España.

Para abordar el concepto de juventud, este estudio retoma el enfoque «constructivista biográfico», que considera la transición entre la juventud y adultez como una cuestión elástica que se moldea según cada biografía y como resultado de las dinámicas cambiantes entre la educación y el trabajo (Wyn y Woodman, 2021; Casal et al., 2015). Lo «joven» es cada vez más incierto, no solo restringiéndose a una cuestión de edad, sino más ampliamente a la experiencia de etapas y transiciones vitales asociadas a la educación, el trabajo y las relaciones sociales. Esto es útil para entender la diversidad de experiencias juveniles, y cómo ellas pueden verse afectadas por variables como el itinerario migratorio y el trabajo por demanda. En cuanto a la «integración» de migrantes, desde el punto de vista sociológico, este estudio se respalda en los desarrollos de Solé (1981, 2002), Blanco (1993) y Delgado (1998), según los cuales la integración se efectúa cuando los distintos grupos que coexisten aceptan unos mínimos de organización social y acceden a las mismas posibilidades de participación en el sistema económico. Sin embargo, a la vez, conservan un derecho a diferenciarse en sus propias singularidades culturales. La integración también se analiza a la luz de la teoría de capitales de Bourdieu, que ofrece una óptica complementaria desde la posesión, transformación, devaluación o pérdida de capitales como el económico, social, cultural o simbólico. Estos capitales son fundamentales para entender el posicionamiento social de los individuos, así como las jerarquías y formas de dominación entre ellos, de manera que buena parte del itinerario migratorio consiste precisamente en transacciones entre los mismos (Páez de la Torre, 2020; Waechter et al., 2009).

El artículo sigue con cuatro apartados, comenzando por el estado de la cuestión sobre el trabajo por demanda en plataformas, donde se detallan las características esenciales de esta modalidad laboral, su relación con la llamada «economía colaborativa», y sus principales problemáticas, conforme a la literatura académica reciente. En la siguiente sección se presenta el diseño metodológico de la investigación, para dar paso, finalmente, a la presentación de los resultados y su análisis, en diferentes apartados y a propósito de los hallazgos relacionados con el objeto de investigación.

1 «*Rider*» es un vocablo en inglés, que traduce en algo como «ciclista» o «motorista».

## 1. Estado de la cuestión: trabajo por demanda en plataformas digitales

El trabajo por demanda se deriva de la llamada *Gig Economy*, también conocida como «economía colaborativa», pues se fundamenta en que diversos actores aporten y dispongan sus activos —colaboren— en una misma cadena de valor. Los «gigs» son pequeños encargos como el reparto de comida a domicilio, gestionados a través de plataformas digitales que conectan al trabajador independiente con el negocio. El caso del reparto a domicilio, del que se ocupan los *riders* —en su propio vehículo y bajo su propio riesgo—, constituye la «logística de última milla» de las plataformas de *delivery* (Alvarez-Palau et al., 2022; Marrone y Finotto, 2019).

En el proyecto de investigación PLATCOM de Scolari et al. (2024),<sup>2</sup> se identificó que las plataformas han densificado la cadena logística del sector *delivery*, integrando a consumidores, restaurantes, algoritmos no humanos, la empresa propietaria de la plataforma, y finalmente, los repartidores. En muchos casos, los repartidores alquilan sus cuentas en la plataforma de manera fraudulenta a otros —generalmente migrantes indocumentados—, para que desempeñen el oficio, creando una jerarquía adicional en el mismo segmento (Sanz de Miguel et al., 2023; Fairwork, 2024). En definitiva, la relación entre todos los actores que interactúan en la cadena del sector *delivery* dentro de las plataformas digitales, es altamente compleja, jerárquica y potencialmente conflictiva, y en ella, los trabajadores de reparto son el eslabón más débil.

En España, las empresas que mayoritariamente ocupan el mercado de las plataformas digitales para *delivery* son Glovo, Uber Eats y JustEat (Gispert, 2024). El modelo económico de estas empresas ha sido reiteradamente cuestionado por la institucionalidad, bajo el argumento de que se fundamenta en la vinculación precaria e

ilegítima de los trabajadores de reparto.<sup>3</sup> Esta precariedad se refleja en jornadas extensas, ingresos bajos e inestables, transferencia de riesgos al trabajador y ausencia de protección social (Pires et al., 2024; van Doorn, 2023). Según la retórica de las empresas, los trabajadores se vinculan como independientes, a través de un contrato de arrendamiento de servicios, sin configurar ninguna suerte de subordinación o relación laboral.<sup>4</sup> No obstante, a través de la «Ley Rider» expedida en España en 2021, se ha instaurado la presunción de laboralidad de los *riders* con las plataformas, por la que se presume que los *riders* son empleados de las empresas, y no autónomos, como suelen ellas declarar (Sanz de Miguel et al., 2023).<sup>5</sup>

El modelo económico de las plataformas prioriza ganar posición de mercado por encima de la rentabilidad, utilizando prácticas de expansión predatorias y generando rendimientos modestos a través de comisiones a restaurantes y consumidores (Sánchez, 2023). Esto las hace ser altamente dependientes de capitales de riesgo y altos volúmenes de pedidos, pero también de bajos costes en el eslabón de los repartidores. En efecto, el estudio de Alvarez-Palau et al. (2022) reveló que la formalización laboral de los repartidores y el subsecuente incremento de costes en salarios fijos, seguridad social y otras prestaciones, conllevaría una reducción aproximada del 30 % de rentabilidad, configurando una variación que podría inviabilizar el negocio del todo. Esto permite suponer que la insistencia de las empresas sobre la autonomía de los repartidores —sobre cómo es esta una modalidad de trabajo perfecta para jóvenes libres, viajeros y dueños de su tiempo—, no sería sino una estrategia discursiva orientada a preservar un modelo de negocio que depende, en buena medida, de no asumir los costes asociados a la contratación laboral de *riders*.

2 El proyecto PLATCOM fue conducido por el grupo de investigación MédiuM de la Universidad Pompeu Fabra y coordinado por Carlos Scolari (Scolari et al., 2024). El proyecto se dedica al estudio del trabajo en plataformas digitales y sus resultados se pueden consultar aquí.

3 Para conocer un recuento de sentencias judiciales que instan a las plataformas de *delivery* a mejorar las condiciones laborales de los repartidores, antes de la expedición de la denominada Ley Rider en 2021, ver López de la Fuente (2019).

4 En el caso de España, las plataformas digitales sostienen que los trabajadores de reparto o *riders* se encuadran en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

5 Entre otras cosas, la presunción se sustenta en que los algoritmos que controlan los trabajos temporales en las plataformas, ejercen prácticas de coordinación sobre los trabajadores, que se asemejan a los de una relación laboral común y corriente (Pérez, 2021).

## 2. Diseño metodológico

El estudio ha utilizado un enfoque cualitativo con entrevistas abiertas y observación participante, con miras a profundizar en la experiencia laboral y la percepción de integración de los participantes en la sociedad de acogida española. Las entrevistas incluyen a trabajadores de *delivery* y sus allegados, provenientes de países como Venezuela y Colombia, así como a representantes de empresas y sindicatos. Los trabajadores han sido seleccionados por su experiencia en plataformas como Uber Eats y Glovo en ciudades como Barcelona y Valencia. Los temas explorados abarcan la experiencia migratoria, la percepción del trabajo por demanda y la relación con las plataformas. Sus nombres han sido modificados para cuidar su anonimato.

El diseño metodológico permitió obtener datos valiosos gracias a un guion flexible que facilitó entrevistas dinámicas y enriqueció la información recogida al explorar temas inesperados desde la naturalidad de la conversación. Aunque la muestra es reducida, es a la vez tomada como significativa para el análisis y arrojar luz sobre los objetivos de investigación, en complemento de los hallazgos de otros documentos académicos en el estado de la cuestión. La recolección de datos se complementó con observación de campo, incluyendo una jornada de reparto realizada junto a uno de los participantes. Esta experiencia permitió un acercamiento vivencial a la interacción entre los repartidores con las plataformas digitales, así como a los riesgos y pormenores del oficio.

## 3. Resultados y análisis

### 3.1. Gig work: un «mal necesario»

El proyecto PLATCOM identificó que los trabajadores de *delivery* en España perciben este empleo como una «fuente de ingresos provisional» mientras esperan un «trabajo real» (Scolari et al., 2024). En Pires et al. (2024) se identifica que la transitoriedad es central

en el discurso de comunidades digitales de *riders* latinoamericanos en YouTube, donde se califica al *gig work* como «puerta de entrada» y como «la manera más honesta de migrar», a pesar de su gran exigencia física. Como Hans (36), venezolano, quien fue repartidor por varios años atrás en Barcelona, que compartió: «Sabemos a lo que venimos y sabemos que es temporal [...] uno lo que busca es sobrevivir mientras tenga el permiso de trabajo y puedas buscarte algo mejor».

La entrada en este tipo de trabajo implica una negociación interna del migrante, que asume el reparto como un «mal necesario» mientras se concretan sus objetivos migratorios. Niels van Doorn (2023) lo conceptualiza como «precariedad liminal», donde el trabajador acepta la precariedad diaria con la esperanza de una transición hacia una vida mejor. La esperanza se convierte en agencia, entonces, para sobrellevar el rito de paso que configura el *gig work* y sus adversidades. Así lo muestra el caso de Lester (22), *rider* colombiano en Valencia, quien asumió la dura realidad de ser estafado al alquilar una cuenta de Glovo. «Nosotros estábamos literal en las malas porque no teníamos nada ya, nada de nada» comentó su esposa Mara (22). «Estábamos a punto de [des]fallecer, [...] de renunciar a la aventura», dijo Lester. Pero fue a través del trabajo como repartidor que consiguió mantenerse, para luego, con algunos golpes de suerte, establecerse en Portugal. «Es verdad que se ayuda mucha gente con este sistema, [...] no sabes de dónde trabajar y al menos sacas algo allí mientras te dan tus papeles [...] dos años ganándome lo que sea, da igual, aguanto», dijo también Hans, implicando en su narrativa que el esfuerzo y la humillación se premiarían en buen tiempo.

Los conceptos de transitoriedad, liminalidad, agencia y empoderamiento se entrelazan en la experiencia migratoria de jóvenes latinos repartidores de plataformas digitales: el *gig work* es una puerta de entrada para migrantes; es un tiempo de espera —es transitorio— mientras se obtiene el estatus legal de residencia y un «trabajo real»; y por su adversidad, es también una fuente de empoderamiento, al asumirse como un reto a superar. Sin embargo, tras el rito de ingreso, viene la integración.

### 3.2. Migración y transiciones: trayectorias desestructuradas

Lester, quien salió de Colombia a los 18 años, dijo a propósito de sus motivaciones para establecerse en Valencia, lejos de su natal Neiva: «¿Por qué vinimos? [Buscando] una aventura. Queríamos experimentar, [buscábamos] mejores oportunidades». Habla en plural, pues su relato se entreteje, como uno solo, con el de su esposa, Mara. En su prosa agitada sobresale su espíritu de aventura y curiosidad como motivaciones iniciales para migrar.

La juventud y la migración se relacionan de formas complejas. Según Rosas (2014), los jóvenes no solo migran por mejorar su situación económica, sino por el entusiasmo de explorar más allá de lo vernáculo y conocer mundos nuevos. Sin embargo, esa expectativa suele distar de la realidad a la que arriban. Lester, en busca de aventura, se encontró con la necesidad de asumir —en palabras de la autora citada— el penoso papel del «migrante pobre». Para él, migrar supuso «una pérdida de la inocencia, un desencanto que podría considerarse un punto de inflexión que [lo] acercó a la adultez» (Rosas, 2014). Configuró entonces una fractura al sueño de la aventura, así como una transición prematura y vertiginosa hacia la adultez, marcada por la precariedad laboral y la frustración.

La transición de Lester a adulto migrante y trabajador refleja una trayectoria desestructurada que produce exclusión. Entre otras cosas, la desestructuración se manifiesta en la imposibilidad de imaginar un itinerario educativo: «No, [en España] no conseguimos [estudiar], porque era sí o sí trabajar, era el día a día». El impedimento para acceder a estudios y su conformación con el trabajo temporal reducen su posibilidad de acceder a un mayor capital cultural, y por esa vía, a mejores medios de vida.<sup>6</sup> En términos de Miranda et al. (2023), esto ejemplifica una «desventaja educativa», marcada por la ausencia de acreditaciones educativas que faciliten el acceso a empleos formales, dejando el trabajo en plataformas digitales como única opción y

salvavidas: es accesible, acepta indocumentados y paga. No obstante, no ayuda a enderezar la trayectoria vital o superar la desventaja educativa.

Los demás participantes en el estudio migraron en etapas más avanzadas de la juventud, por razones que pendulan entre la búsqueda de mejores oportunidades económicas y el escape a riesgos de seguridad en sus países. Aun contando con títulos profesionales, los obstáculos para convalidar sus estudios en España representan un tratamiento paradigmático que les impide continuar con sus carreras, obligándoles a elegir caminos como el *gig work*. Ello representa la degradación de sus itinerarios profesionales, lo que a su turno conduce a la desestructuración de sus trayectorias vitales, reproduciendo ciclos de pobreza y precariedad. Es, también para ellos, una experiencia que desdibuja los límites de las experiencias juvenil y adulta y que retrocede en procesos transicionales que antes ya habían consumado.

Así es como, para los más jóvenes, migrar supone sucumbir a una vida adulta de supervivencia y trabajo precario, sacrificando eventuales itinerarios educativos. Para otros, en cambio, la migración implica renunciar a trayectorias profesionales previas, incorporarse en trabajos de baja cualificación, o incluso reemprender estudios ya consumados en sus países de origen. La experiencia de ser *rider* migrante en España constituye un episodio de desestructuración en la trayectoria vital, que produce desventaja educativa o degradación profesional. Implica, por tanto, la dificultad de acceso a capital cultural institucional e incorporado y la exclusión social, lo que, a la postre, ralentiza el proceso de integración en el país de acogida.

### 3.3. Soledad, segregación y agencia colectiva

Barcelona es la sede de Glovo, empresa icónica del modelo de plataformas. Recorrer sus calles a cualquier hora es hallarse inmerso en un flujo inagotable de ciclistas que llevan a sus espaldas la emblemática mochila amarilla de esta marca. Un paisaje de continuo movimiento al ojo incauto, pero que esconde prolongadas franjas de inactividad donde los *riders* son casi invisibles, esperando la asignación de un

6 El capital cultural de Bourdieu alude a recursos cognitivos internos, como conocimientos y saberes adquiridos —ya sea que se legitimen en titulaciones académicas (capital cultural institucionalizado) o no (capital cultural incorporado)— o a recursos objetivados, como libros u obras de arte (Páez de la Torre, 2020).

pedido a su nombre. En una banca, frente a un Five Guys, los ojos fijos en el móvil. La imprevisibilidad, así como la enigmática arbitrariedad del algoritmo en la asignación de pedidos, suele traducirse en un exceso de tiempo de espera y grandes dificultades para obtener pedidos (Pires et al., 2024).<sup>7</sup> La incertidumbre sobre el flujo de carga laboral, sumada a la ausencia de interacciones fuera de la relación *rider*-algoritmo, hacen de esta modalidad de trabajo, una experiencia intrínsecamente solitaria.

Castro (34), repartidor oriundo de Bogotá, refiere que el trabajo de reparto «es terriblemente rutinario [...] está todo el tiempo uno fuera [...] si uno tiene su familia acá, no comparte con su familia». También rememora que lo que más extraña de Colombia es «el estatus social que tenía», lo que en términos de Bourdieu se denominaría «capital simbólico» —aquel reconocimiento que los capitales económicos y culturales le conceden al individuo en el entorno social (Páez de la Torre, 2020)—. «Eso sí lo extraño», remata. En efecto, para los repartidores migrantes, la soledad se amalgama con la sensación de segregación entre ellos y los consumidores finales, donde el intercambio meramente transaccional parece confundirse con una falsa relación de subordinación y servidumbre de los primeros hacia los últimos.

En el documental *Life is a Game* (2023), ante la inquietud sobre cómo se siente percibida en Barcelona, como joven, *rider* y venezolana, una mujer se muestra frustrada sobre la paradoja de ser vista e ignorada a la vez: «te ven como una trabajadora invisible, no vales nada porque eres un simple repartidor, y aparte eres un inmigrante. Ellos lo catalogan como el peor trabajo. Digo, los clientes. Porque son pocos los que son agradecidos» (Carrer y Quagliato, 2023). Es una generalización tan fuerte como subjetiva, naturalmente, pero que no dista mucho de lo narrado por Lester, cuando dice que «era como una humillación» el trato que recibía de los locales mientras iba disfrazado de *rider*.

Castro, por su parte, analizaba la interacción con más optimismo, como parte de un proceso de aprendizaje cultural: «cada vez me doy cuenta de que entendiendo un poco el argot popular, el cómo se comporta la gente, cómo se habla, facilita mucho adaptarse». Así, puede ser que la transacción entre *riders* y clientes aporte a la comprensión de la cultura de acogida, pero es probable que se reduzca meramente a normas que gobiernan una relación comercial. Menos es una interacción que derive en vínculos entre una parte y otra, tratándose solo de intercambios mínimos y efímeros. De cualquier manera, ya sea que en la experiencia de *rider* se experimente el rechazo de los locales, o se perciba como aprendizaje cultural, lo cierto es que este trabajo no es celebrado por promover una integración horizontal entre repartidores y autóctonos.

Sin embargo, los participantes también coinciden en que siendo *rider* es posible tejer redes con los pares. Mientras Castro observa la acumulación frecuente de pandillas de *riders*, en distintos sectores de Barcelona, agremiados por su proximidad cultural —los pakistaníes, los venezolanos—, Lester lo vivencia como latinoamericano: «Éramos amigos [...] éramos latinos, venezolanos, cubanos, puertorriqueños, colombianos». La amistad con sus colegas podía incluso llegar a la resistencia alegre contra el control algorítmico de las plataformas, según explica entre risas:

«A veces nos mandaban un pedido tan mal[o], tipo un pedido de 7 kilómetros y lo pagan en €1,50. Entonces comenzábamos a [sabotear] ese pedido. [Uno] lo cancelaba, pasaba por usted, lo cancelaba y le pasaba al otro [...] Y cuando un *rider* realmente quería ir, entonces le hacíamos el ‘bullying’, tipo, ‘ay, no sea tan regalado’, porque es que también abusan».

El caso de Hans añade una capa más de resistencia y compañerismo, pues a partir de su experiencia como *rider* consiguió vincularse al movimiento gremial. Actualmente, Hans hace parte del sindicato Comisiones Obreras (CC. OO.) de Cataluña, al cual llegó por su activismo en la defensa de los trabajadores

<sup>7</sup> Sobre el funcionamiento de los algoritmos, investigaciones han identificado que las plataformas tratan, procesan y escrutan datos sobre el desempeño de los *riders* para continuamente reorganizar el trabajo, cayendo en eventuales sesgos —que pueden ser discriminatorios— a la hora de asignar encargos. Esto reduce la capacidad de decisión de los trabajadores y los pone en posición de debilidad frente a un sistema tecnológico que desconocen y que puede cambiar en cualquier momento (Marrone y Finotto, 2019; Pires et al., 2024).

de plataformas digitales.<sup>8</sup> De manera que el sentido de comunidad entre *riders* —que va desde la rebeldía entre amigos, hasta el movimiento sindical—, puede asociarse a dinámicas de «agencia y solidaridad colectivas». La fuerza interior, primero individual, alimentada por la aceptación del trabajo precario como rito de paso en el camino migratorio, ahora llevada al colectivo. El trabajo en plataformas no es solo un mecanismo de entrada y tiempo de espera para la integración plena, a nivel individual, sino que es también una oportunidad de asocio de pares. Una juntanza para la construcción de red de apoyo y activismo ciudadano.

Así las cosas, este estudio conduce a la siguiente hipótesis: el trabajo de reparto tiene el potencial de fomentar el tejido social y comunitario entre los propios *riders*, llegando a generar «agencia y solidaridad colectivas». Sin embargo, no contribuye, e incluso desfavorece, a la creación de lazos horizontales e igualitarios entre *riders* y locales. En términos de los capitales de Bourdieu, esto se traduce en el fortalecimiento del capital social endógeno (redes entre iguales), más no el exógeno (redes con los locales), siendo este último fundamental para favorecer la integración y el ascenso sociales. Se puede argüir, incluso, que la solidaridad colectiva endógena entre trabajadores migrantes, aunque favorece su empoderamiento personal y espíritu de resistencia, consigue en simultáneo ampliar la brecha con los locales.<sup>9</sup>

### 3.4. Mercantilización de mano de obra migrante

El «trabajo por demanda» en plataformas digitales impone escasas barreras para ingresar al mercado: no requiere de entrevistas ni procesos de selección dificultosos y no exige calificaciones sofisticadas (Wray, 2024). Por su parte, las limitaciones de movilidad y necesidades económicas de muchos migrantes, hacen difícil que se resistan a trabajar en condiciones indignas y vulneradoras de sus derechos (van Doorn, 2023). Es además un sistema que, a causa del fenómeno del alquiler de cuentas, propicia el acelerado ingreso de personas indocumentadas, como ha sido reiteradamente detectado por la Inspección de Trabajo en España (Sánchez, 2023).

En las condiciones actuales, es razonable pensar que las plataformas digitales en países desarrollados necesitan del influjo de migrantes en urgente necesidad económica, para mantenerse a flote. Hemos sugerido que la laboralización de los *riders* (quiere decirse, en términos de regulación y dignificación laboral) provocaría una reducción de rentabilidad capaz de inviabilizar el negocio, de modo que su factibilidad se supedita a la vinculación de suficientes personas dispuestas a asumir las condiciones del trabajo de reparto. Esto deriva en lo que van Doorn, Ferrari y Graham (2023) denominan la «mercantilización digital del trabajo migrante mal pagado».

La postura de Ana (29), participante del estudio y antigua funcionaria de una plataforma de *delivery* que abandonó el mercado español, permite entrever la problemática interdependencia del modelo de negocio con el trabajo precario migrante. «Creo que tener un modelo de *riders* en plantilla no es nada rentable, nosotros quisimos acogernos a la Ley Rider, pero no es un modelo a día de hoy rentable». No en vano, hasta la fecha de realización de este estudio, Glovo y Uber Eats —dos de las empresas emblemáticas del segmento— se mantienen en incumplimiento de la Ley Rider, al rehusarse a regularizar la contratación de los miles de *riders* inscritos en sus plataformas.<sup>10</sup>

8 En la entrevista, Hans comentó sobre su participación activa en el diálogo social que condujo a la expedición de la Ley Rider, incluso figurando como firmante de la misma, en representación de uno de los sindicatos mayoritarios. La Ley Rider consagra la presunción de laboralidad de los repartidores de plataformas digitales de *delivery*, así como el derecho de los trabajadores a la información sobre la configuración de los algoritmos que gobiernan el trabajo de los *riders*.

9 En sentido contrario, cabe también el argumento de que el fortalecimiento del tejido social entre *riders*, aún sin integración con la población local, puede conducir a conquistas sociales, económicas o legales, que a la larga reduzcan progresivamente esa brecha y favorezcan la integración. En el caso de la Ley Rider, promulgada en parte gracias a la organización y movilización sindical entre repartidores, se cristalizaron beneficios tangibles para ellos. Esta posibilidad puede comulgar con la teoría del conflicto en los estudios de la integración. Desde una perspectiva antropológica y socioestructural, la teoría del conflicto tiene a dos autores fundamentales, como son Max Gluckman (1978) y su discípulo Victor Turner (1980, 1988, 1996). En este modelo se plantea, en síntesis, que la inevitable conflictividad social es funcional y finalmente integradora; es decir, que, en términos funcionalistas, es precisamente el conflicto y los mecanismos culturales dispuestos para su resolución, los que tienden a restaurar el equilibrio y el consenso en los sistemas sociales.

10 En cambio, la empresa JustEat ha sido la única que en el mercado español se ha acogido a las exigencias de la Ley Rider, integrando su flota de repartidores en plantilla.

Sin embargo, en el nivel estructural, el *status quo* se mantiene no solo por la artimaña empresarial, sino también porque las personas migrantes que llegan y siguen llegando de los Sures a los puertos europeos,<sup>11</sup> siguen encontrando el trabajo de reparto como una de las únicas alternativas para hacer dinero y sobrevivir. «Cuando íbamos a hablar con ellos nos decían, ‘estoy en una situación vulnerable’, ‘es la única forma que tengo de trabajar ahora mismo’», manifiesta Núria (26), encargada del trabajo juvenil en las Comisiones Obreras de Cataluña. Y añade que esa vulnerabilidad es hábilmente aprovechada por las empresas.

De manera que las empresas no tienen incentivos económicos (ni sentido ético) para cambiar su modelo, ni las personas migrantes tienen la opción de prescindir de estas modalidades de trabajo. A la luz del complejo y escurridizo concepto de la integración, la realidad, según interpretamos, es que en las condiciones actuales el *gig work* en plataformas digitales no va a favorecer la inclusión significativa de las masas de migrantes que arriban semana tras semana a Europa. Por ello compartimos la valoración de Núria, según la cual, a efectos de la integración, mejor revisar qué modelo de extranjería tener en España para incluir a todas las personas en la sociedad, con formas no precarias de trabajo y políticas efectivas de integración.

## 4. Conclusiones

A modo de conclusión, se identifica que el *gig work* en plataformas digitales de *delivery* facilita la llegada de jóvenes migrantes al país de acogida (España, en este caso), pero no porque tenga la vocación de integrarlos en la sociedad local. Se trata de un

mecanismo que les ofrece una forma de empezar, a la vez que fomenta y legitima la precariedad en sus trayectorias, desestructura sus itinerarios educativos y laborales, y asienta desventajas frente a la población local. Por ello, esta investigación se une al creciente llamado académico que exige la revisión y reforma del modelo de trabajo en plataformas digitales.

Coincido con van Doorn, Ferrari y Graham (2023) en que no basta con la reclasificación de los trabajadores de plataformas de autónomos a empleados, pues con ello no se garantizan medios de vida dignos para todos y así mismo se excluye a migrantes indocumentados. Estos autores proponen una reforma integral de políticas que incluya la reclasificación, protección de derechos laborales, políticas redistributivas y reformas migratorias orientadas a la inclusión social. Además, la representación de los trabajadores migrantes en sindicatos, la cooperación y regulación transnacional de las plataformas digitales, e incluso, el desarrollo de plataformas de economía colaborativa gestionadas por los repartidores mismos. En todos estos aspectos se visualiza, en efecto, un camino para que el trabajo en plataformas pueda hacer una contribución real a la integración de comunidades migrantes en las sociedades de acogida.

Finalmente, resultaría interesante continuar con la exploración de la «agencia y solidaridad colectivas» entre *riders*, como efecto de su trabajo en plataformas, para favorecer su integración en el país de acogida. Hemos visto que el tejido entre *riders* es uno que se construye a partir de la camaradería, la identificación cultural y la vivencia común, y desemboca en el apoyo mutuo para trascender el rito de paso del *gig work*, e incluso en el ejercicio de ciudadanía y resistencia colectivas. Esto genera un nuevo capital social, del tipo endógeno, entre los repartidores. No obstante, en vista de la aparente incapacidad de esta modalidad de trabajo de fomentar el capital social exógeno —entre forasteros y locales—, consideramos relevante profundizar el estudio sobre cómo la formación de un tejido social endógeno entre trabajadores, efectivamente favorece en el mediano o largo plazo, su integración a la sociedad de acogida.

Para terminar, se pone de presente que la investigación se enfrentó al reto de llegar a una muestra más amplia de *riders* latinoamericanos, de manera que es

11 Hago referencia a la distinción entre Sur y Norte Global, que diferencia entre los países del Sur, caracterizados, en general, por ser naciones en desarrollo con economías emergentes, a menudo enfrentando desafíos socioeconómicos significativos y buscando equilibrar crecimiento económico con equidad social; y países del Norte, por ser naciones industrializadas con economías avanzadas y altos estándares de vida.

importante seguir desarrollando ejercicios de consulta e investigación cualitativa con esta población en España, que enriquezcan su perspectiva respecto del «trabajo por demanda», la economía colaborativa y otros temas relacionados. En este caso, la revisión de textos adicionales, académicos o periodísticos, en el estado de la cuestión, consiguió complementar de manera pertinente la información recogida en la muestra de participantes de esta investigación.

## Bibliografía

- Aliaga, F. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, No. 39 (1-40). <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aliaga3.pdf>
- Alvarez-Palau, E., Calvet-Liñán, L., Viu-Roig, M., Gandouz, M. y Juan, A. (2022). Economic profitability of last-mile food delivery services: Lessons from Barcelona. *Elsevier: Research in Transportation Business y Management*. Volume 45, Part A. <https://doi.org/10.1016/j.rtbm.2021.100659>
- Blanco, C. (1993). «Modelo para el análisis de los procesos de incorporación inmigrante». La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Universidad de Deusto. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Tesis doctoral. Directora: Carlota Solé.
- Bourdieu, P. (1988/1996). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa
- Carcelén, S., López, B., Sebastián, A. y Villagra, N. (2009). El papel de las campañas de publicidad en el proceso de integración de la inmigración latinoamericana en España. *Revista de comunicación, Universidad de la Rioja*, N.º. 8, págs. 109-144.
- Carrer, L. y Quagliato L. (Directores). (2023). *Life is a game* [Película]. Irpi Media.
- Casal, J., García, M. y Merino, R. (2015). Pasado, presente y futuro de los estudios sobre las transiciones de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, volumen 110, pp. 69-81.
- Castles, S. (2014). Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(220), 235-259. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70806-2](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70806-2)
- Delgado, M. (1998). «Diversitat cultural i integració social». *Diversitat i integració. Lògica i Dinàmica de les Identitats a Catalunya*. Barcelona: Empúries, pp. 87-142.
- Durán Monfort, P., Muñoz Garcia, A., García Giráldez, M. T. ., Muriel Saiz, M., y Piola Simioli, M. E. (2023). Jóvenes con derecho a migrar. De la problematización al reconocimiento del sujeto. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (57). <https://doi.org/10.14422/mig.2023.007>
- Eseverri Mayer, C. (2015). Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 23-40. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.23>
- Esser, H. (1993). «Ethnische Konflikte und Integration». In: Robertson-Wensauer, Caroline Y. (Hg): *Multikulturalität? Probleme und Perspektiven der multikulturellen Gesellschaft*. Baden-Baden: Nomos-Verlagsgesellschaft (Schriften des Instituts für Angewandte Kulturwissenschaft der Universität Karlsruhe, TH, Band I), S. 31-61.
- Fairwork (2024). *Fairwork España. Puntuaciones 2024: un largo camino aún por recorrer para la protección del trabajo en la economía de plataforma*. Oxford, Reino Unido; Berlín, Alemania.
- García Borrego, I. (2010). Jóvenes de origen inmigrante: Desigualdades y discriminaciones. *Revista de Estudios de Juventud*, volumen 89, pp. 125-142.
- Garzón, L. (2006). *Trayectorias e integración de la inmigración Argentina y Ecuatoriana en Barcelona y Milano*. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona) Disponible en <http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2006/tdx-0216107-162125/lgg1de1.pdf>
- Giaglis, G., Klein, S y O'Keefe, R. (2002). The role of intermediaries in electronic marketplaces: developing a contingency model. *Info Systems J*, V. 12, 231-246.
- Gispert, B. (16 de junio de 2024). El 'delivery' consolida el crecimiento de la pandemia, pero sin lograr beneficios. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/economia/20240616/9735194/delivery-consolida-crecimiento-pandemia-lograr-beneficios.html>
- Gluckman, Max (1978) *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Madrid: Akal.
- Idescat. (2023). Ampliación de resultados de la población extranjera. Población extranjera a 1 de enero. Por países. 2023 Cataluña. <https://www.idescat.cat/poblacioestrangera/?b=12ylang=es>
- Instituto Nacional de Estadística (2023). *Estadística Continua de Población (ECP) a 1 de octubre de 2023. Datos provisionales*. <https://ine.es/daco/daco42/ecp/ecp0323.pdf>
- López de la Fuente, G. (2019). El trabajador joven en la economía de las plataformas: ¿juventud, divino tesoro?. *International Journal of Information*

- Systems and Software Engineering for Big Companies (IJISEBC), 6(1), 133-141.
- Marrone, M., Finotto, V. (2019) «Challenging Goliath. Workers resistance in the food delivery sector in Italy: the case of riders union bologna». PACO – Partecipazione e Conflitto. Vol. 12, N.3., pp. 691-716. ISSN: 1972-7623
- Milanovic, B. (2015). Global inequality of opportunity: How much of our income is determined by where we live? The Review of Economics and Statistics. The World Bank. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00432](https://doi.org/10.1162/REST_a_00432)
- Miranda, A., Carcar, F., Merino, R. (2023). Transiciones juveniles en desventaja al mercado laboral en América Latina y España. Ayuda en Acción. [https://ayudaenaccion.b-cdn.net/uploads/2023/10/Transiciones-Juveniles\\_Estudio-Flacso.pdf](https://ayudaenaccion.b-cdn.net/uploads/2023/10/Transiciones-Juveniles_Estudio-Flacso.pdf)
- Naciones Unidas (2022). Pacto Mundial para la Migración. <https://www.un.org/es/migration2022/global-compact-for-migration>
- Observatorio de las Ocupaciones (2022). Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros Estatal. Datos 2021. <https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-extranjeros.html>
- Páez de la Torre, S. (2020). El proceso de empoderamiento en jóvenes originarios del Cono Sur Latinoamericano a partir de sus experiencias migratorias en Catalunya. (Tesis doctoral, Universidad de Girona). <http://hdl.handle.net/10803/671161>
- Pérez, G. (2021). El Consejo de Ministros aprueba la ley de 'riders': «El mundo nos está mirando». El País. <https://archive.ph/aeueo#selection-1897.0-1897.79>
- Pires, F., Tomasena, J. y Piña, M. (2024). Delivery riders' cultural production in Spain: A thematic analysis of their self-representation on YouTube. Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies 2024, Vol. 30(1) 588–604.
- Plaza, A. (2021). El cofundador de Glovo: «Tener tres trabajos a la vez empieza a ser una realidad». elDiario.es [https://www.eldiario.es/economia/cofundador-glovo-dice-tres-trabajos-vez-empieza-realidad\\_1\\_7163947.html](https://www.eldiario.es/economia/cofundador-glovo-dice-tres-trabajos-vez-empieza-realidad_1_7163947.html)
- Retis, J., y García, P. (2011). Jóvenes inmigrantes latinoamericanos en la prensa española. Narrativas mediáticas de la alteridad: el caso de las violencias urbanas. Cuestiones contemporáneas, Rev. 209, 135-159.
- Rosas, C. (2014). «Yo pensaba que era como en las películas...» Reflexiones en torno a los jóvenes latinoamericanos y las migraciones internacionales.; RedEtis; Tendencias en foco; 27; 5-2014; pp. 1-20.
- Rosenblat, A. y Stark, L. (2016). Algorithmic Labor and Information Asymmetries: A Case Study of Uber's Drivers. International Journal of Communication, [S.l.], v. 10, p. 27, jul. 2016. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/4892/1739>
- Saldivia, C., Carmona, M. y Serrano, J. (2022). Aculturación psicológica entre autóctonos y migrantes latinoamericanos en un barrio de Barcelona: una aproximación situada. Revista Internacional de Estudios Migratorios. Vol 12(2), pp. 103-131. <https://doi.org/10.25115/riem.v12i2.7740%203>
- Sánchez, E. (2023). Dos años de la 'ley rider': rebeldía en el sector del 'delivery', que ignora las multas millonarias de Trabajo. El País. <https://archive.ph/tK32k#selection-381.0-381.110>
- Sanz de Miguel, P., Casas-Cortés, M. I., Prieto Arratibel, A., y Arasanz Díaz, J. (2023). El empleo irregular tras la Ley Rider: ¿nueva regulación, idénticas estrategias empresariales?. Revista Española De Sociología, 32(3), a177. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.177>
- Solé, C. (1981). *La integración Sociocultural de los Inmigrantes en Cataluña*. Madrid: CIS.
- Solé, C., Alcalde, R., Pont, J., Lurbe, K., y Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (12), 9–41.
- Scolari CA, Piña M, Guerrero-Pico M. (2024). Communication platforms, workforce and informal learning. White paper of the PLATCOM project. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2024. 15 p.
- Servicio Jesuita de Migrantes (2023). La población de origen inmigrado en España. <https://sjme.org/wp-content/uploads/2024/02/Poblacion-de-origen-inmigrado-en-Espana-2023.pdf>
- Souto García, A. y Ambort, M. E. (2021). En busca de un marco teórico empíricamente fundado para el análisis comparado de la colonialidad en las

- trayectorias migratorias de mujeres del Sur. Notas de investigación. *Cuestiones de Sociología*, 24, e117. <https://doi.org/10.24215/23468904e117>
- Statista (2023). Extranjeros residentes en España originarios de América Central y del Sur 2023. <https://es.statista.com/estadisticas/509838/extranjeros-residentes-en-espana-origenarios-de-america-central-y-del-sur/>
- Trincado Aznar, B., y López Madrid, D. (2023). Los extranjeros cubren ocho de cada 10 nuevos empleos hosteleros este verano. Cinco Días. <https://cincodias.elpais.com/economia/2023-08-25/los-extranjeros-cubren-ocho-de-cada-10-nuevos-empleos-hosteleros-este-verano.html>
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual: Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.
- Turner, V. (1996). *Schism and Continuity in an African Society. A Study of Ndembu Village Life*. London: Routledge.
- van Doorn, N. (2023). Liminal Precarity and Compromised Agency: Migrant experiences of gig work in Amsterdam, Berlin, and New York City. En Ness (Ed.), *The Routledge Handbook of the Gig Economy* (pp. 158-179). DOI: [10.4324/9781003161875-13](https://doi.org/10.4324/9781003161875-13)
- van Doorn, N., Ferrari, F., y Graham, M. (2023). Migration and Migrant Labour in the Gig Economy: An Intervention. *Work, Employment and Society*, 37(4), 1099-1111. <https://doi.org/10.1177/09500170221096581>
- Vijay, D. (2021). Gig work as migrant work: The platformization of migration infrastructure. *Environment and Planning A: Economy and Space*. <https://doi.org/10.1177/0308518X211065049>
- Wendle, J. (2024, 8 de febrero). Betting on Migration for Impact. *Stanford Social Innovation Review*. <https://ssir.org/articles/entry/migration-for-impact>
- Wray, B. (2024). A stopgap and a trap: Migrants in the gig economy. *The Gig Economy Project*. <https://eocampaign1.com/web-version?p=e297d06a-ec31-11ee-b8f5-f5e2091f2442ypt=campaignyt=1711746707ys=6ee6a631af0640fa8059038566985fbf691653bc2a4a793d3be2bdd4f0bee0fa>
- Wyn, J., y Woodman, D. (2021). A New Adulthood: Conceptualizing Transition Using a Generational Framework. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190941512.003.0021>
- Yoldi, M. (2023). Menos mesas y familiares que ayudan: así afronta la hostelería la falta de camareros. *Cinco Días*. <https://cincodias.elpais.com/extras/2023-07-12/menos-mesas-y-familiares-que-ayudan-asi-afronta-la-hosteleria-la-falta-de-camareros.html>